

Lima, Año X No. 102, setiembre 2008

Las Mujeres en Mesoamérica Prehispánica

Coordinado por María J. Rodríguez-Shadow. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2007.

Martha Monzon

Centro INAH Estado de México

Esta obra colectiva es el fruto de dos reuniones académicas en las que colaboraron investigadores nacionales y extranjeros, con el objetivo de hacer visibles aspectos de la vida cotidiana de las mujeres que vivieron en diferentes momentos del México prehispánico; así como poner a discusión las relaciones que se establecieron entre los géneros, ya fueran de reciprocidad o desigualdad.

En este libro se dan cita la historia, la arqueología, la etnohistoria y la antropología, tratando de ofrecer una mirada interdisciplinaria sobre las relaciones entre los géneros y los papeles desempeñados (asignados) por las mujeres durante el México antiguo; esto constituye uno de los varios aportes del libro junto con la aplicación de metodologías y la utilización de fuentes de estudio diversas. Pero se reconoce que el punto de unión de todos los trabajos es a nivel temático: las relaciones entre los géneros y la situación de la mujer.

Como señala la Dra. Rodríguez-Shadow, el texto es el resultado de la primera reunión que se lleva a cabo en México entre investigadoras e investigadores nacionales y extranjeros para debatir sobre "la construcción de la historia de las relaciones de género y la condición femenina en Mesoamérica prehispánica". Es de esta manera que la obra marca un hito en la historia de la arqueología de género, pues nuestro país acaba de incursionar con un conjunto de investigaciones sobresalientes al debate mundial sobre la mujer y el género en las sociedades precortesianas.

Este libro sólo ha sido posible gracias al interés y la dedicación que la Dra. Rodríguez ha tenido para con estos temas, lo cual no representa una mera satisfacción académica, sino que pretende tener un impacto en la sociedad, tratando de cambiar las relaciones sociales que se establecen entre los géneros y las clases sociales. En palabras de la coordinadora: "Esta compilación está dedicada a las mujeres y hombres que, deseosos de vivir en un mundo sin jerarquías genéricas y divisiones clasistas y étnicas, hacen un esfuerzo consciente cotidianamente en este sentido".

La obra está integrada por cuatro apartados, en los cuales se dividen las áreas de estudio investigadas, como fueron la maya, la zona de Oaxaca y la cultura mexicana, siendo precedidas por una sección de trabajos introductorios. Los textos que integran esta sección no se centran en un área o cultura específicas, sino que abordan la situación de la mujer y las relaciones de género durante periodos históricos y durante el establecimiento de estructuras sociales, políticas y económicas diferentes. El primer trabajo de esta sección introductoria titulado "Jerarquía de género y organización de la producción en los estados prehispánicos", corresponde a Walburga Ma. Wiesheu, quien parte de la hipótesis de que la existencia de una asimetría de género y la conformación de una jerarquía de género cada vez más pronunciada son

producto de un mayor desarrollo político, como es el caso de las sociedades estatales, en las que el elemento del poder queda asociado en primer lugar al sexo masculino; e incluso estos procesos se remontarían al desarrollo de organizaciones políticas complejas del tipo pre-estatal.

Con base en la categoría de género y de la perspectiva de la economía política, la autora trata de demostrar su hipótesis realizando un análisis de las actividades vinculadas con la elaboración de textiles y sus implicaciones en relación con el estatus social y las relaciones de producción, en diferentes sociedades prehispánicas estatales, como la inca, la mexicana, la mixteca y la maya; éstas también son comparadas para detectar semejanzas y diferencias entre ellas.

A partir de su estudio, la Dra. Wiesheu observa que gran "parte de la riqueza acumulada por las instituciones centrales y los sectores de la élite, que significaba la producción de textiles en el ámbito prehispánico, fue generada por las mujeres de todos los estratos sociales en un contexto doméstico y en la forma de una ocupación de tiempo parcial, aunque con un mayor impacto sobre el sector tributario".

La autora concluye que "con la complejización de las sociedades a lo largo de la historia prehispánica, la marginación política, económica y social de las mujeres aumentó considerablemente y con la consolidación de la jerarquía genérica se agudizaron las diferencias entre hombres y mujeres, al tiempo que se amplió la brecha entre las mujeres de los estratos sociales distintivos". Otro resultado de dicho proceso fue el control creciente del hombre sobre las actividades productivas femeninas, el cual llegó a reforzar los roles de género, e incluso a institucionalizar las diferencias de género.

En "Las relaciones de género en México prehispánico", María J. Rodríguez-Shadow examina la condición femenina y las relaciones de género en México desde la categoría analítica de género. El gran periodo histórico que abarca va desde la etapa lítica, hace 30,000 años a.C., hasta el fin de la época prehispánica, en 1521. La información que sustenta sus datos parte de la arqueológica y la etnohistoria.

La ventaja de realizar estudios de larga temporalidad consiste en observar de manera más perceptible los cambios ocurridos en las relaciones humanas y, en este caso, los cambios en la condición de las mujeres y en las relaciones entre éstas y los hombres en las diferentes sociedades que se desarrollaron en el México prehispánico. Además, la autora va determinando las etapas históricas de manera muy precisa, identificando los cambios sociales, políticos, económicos y arquitectónicos ocurridos en ellas.

De acuerdo con Rodríguez-Shadow, al parecer, desde la etapa lítica hasta el Preclásico temprano (2,500-1,200 a.C.) existió una equidad entre los géneros que caracterizó a las sociedades; pero ésta se fue debilitando con la aparición de fuertes controles sociales sobre su capacidad reproductiva, la segregación laboral y la apropiación de la fuerza de trabajo por los determinados grupos políticos. Con el surgimiento del Estado, en el Clásico tardío (600-900), la participación femenina fue vedada de los puestos administrativos, funciones rituales y los oficios más remunerados y prestigiosos, entre otros. Durante el Posclásico (900-1521), las sociedades se estratificaron en gran medida, delimitando rígidamente las actividades y los espacios de mujeres y de hombres, ahondando más la desigualdad entre los géneros y las clases sociales.

A partir del recorrido histórico que efectúa, la autora observa que la importancia económica femenina no se modificó desde las sociedades cazadoras-recolectoras hasta las estatales; lo que sí se modificó fue "su valoración simbólica, así como la escasa relevancia de su papel social y cultural producida por una rígida división sexual del trabajo, segregación laboral y exclusión ritual", desde el Preclásico medio hasta las vísperas de la Conquista.

La segunda parte del libro corresponde a los artículos sobre el Área maya. Beatriz Barba de Piña Chán escribe "Las deidades femeninas de la creación quiché". A partir del *Popol Vuh*, libro sagrado de los quichés, la autora pretende "interpretar el rol de las diosas como equivalente al que jugaban las mujeres en los viejos tiempos de la historia quiché". Igualmente, con base en este documento, identifica cambios históricos en la sociedad quiché y su impacto en la valoración de la mujer.

La Dra. Barba identifica que las mujeres empezaron a perder importancia social desde el momento de la migración y reacomodos secundarios, aspecto que se refleja en la reducción de deidades femeninas en el *Popol Vuh*, prevaleciendo sólo Ixmucané, vieja diosa adivina e inventora, mientras que proliferaban y engrandecían las deidades masculinas. En la evolución de la sociedad quiché, ésta pasó de la organización ambilateral a una patrilineal.

"Atributos y connotaciones de las figuras femeninas mayas, desde algunas imágenes clásicas y posclásicas" es el título del trabajo de Pía Moya Honores. El objetivo del texto es revisar y examinar algunos aspectos respecto a los atributos y connotaciones de las figuras femeninas representadas en vasijas y figurillas cerámicas del Clásico tardío, y en códices posclásicos.

La Mtra. Moya considera que los elementos que identifican a las figuras femeninas son el peinado -de línea en medio o cola de caballo que cae sobre la espalda-, los senos y la falda, los cuales pueden ser considerados como "marcadores y sintetizadores de una identidad de género femenino". Estos indicadores representados en las figuras femeninas están indicando los ámbitos en los que pudieron participar.

La autora observa que algunas representaciones de deidades masculinas portan atributos o realizan actividades femeninas, cuya explicación es que la deidad masculina tenía la capacidad de manipular al mismo tiempo símbolos masculinos y femeninos.

A partir del análisis que realiza, Pía concluye que la ambivalencia y la dualidad están contenidas en las deidades mayas, las cuales expresan que los mayas "no instituyeron una dicotomía tajante entre lo femenino y lo masculino, [estableciendo] una coexistencia, una complementación [...] de atributos, en una sola figura".

Antonio Benavides escribe "Las mujeres mayas prehispánicas", en donde critica la invisibilización que se ha hecho de las mujeres prehispánicas, perspectiva que ha dejado de lado "los importantes papeles desempeñados por el género femenino en el pasado de este país". En oposición, el Dr. Benavides intenta enfocar a la sociedad maya precolombina desde la otra mirada, donde las mujeres fueron protagonistas de la historia y de su cultura, desde el inicio de la sociedad maya hasta el presente.

El autor aborda a las mujeres mayas de élite y a las de otras clases sociales. Para el estudio de las primeras se dispone de pintura mural, jeroglíficos y esculturas en piedra, ajuares mortuorios y construcciones funerarias. El Dr. Benavides observa que algunas mujeres participaron activamente en las esferas política y religiosa; y garantizaron la continuidad de líneas de parentesco específicas de acuerdo con sus intereses familiares.

Para conocer sobre la mujer maya de otras clases sociales durante época precolombina y colonial, el Dr. Benavides dispone de otro tipo de objetos arqueológicos y de textos coloniales. Por medio de este material, da cuenta de las múltiples actividades que desempeñaron las mujeres, como la preparación de alimentos, crianza de los niños, elaboración de vajillas cerámicas, materiales de piedra, cestería, tejido de esteras y arte plumario. El autor va más adelante y también expone la situación de la mujer maya en época actual, la cual sigue cumpliendo con múltiples funciones.

Por su parte, Marcos Noé Pool Cab y Héctor Hernández Álvarez escriben "Las relaciones de género en un grupo doméstico de las planicies yucatecas", texto que pretende hacer una interpretación de la evidencia arqueológica -entierros, artefactos y espacios- del sitio Periférico Cholul, localizado al norte de la ciudad de Mérida, con base en la categoría de género, identificando aspectos como la división genérica del trabajo, el parentesco y los cambios ocurridos en la unidad doméstica de dicho sitio. Esto con el fin de entender los papeles que desempeñaron las mujeres y los hombres que vivieron en el sitio.

A partir del estudio de la unidad doméstica del sitio, y contrastando los datos con la teoría de género, los autores exponen que no se encontró una división sexual del trabajo a nivel doméstico, a excepción de una sola área de actividad donde las mujeres posiblemente preparaban los alimentos. Las diferencias de género y estatus se manifestaron en el tratamiento funerario, recibiendo los varones un trato de mayor jerarquía.

La tercera parte del libro corresponde a la zona de Oaxaca. Ernesto González Licón titula su artículo "Estado y sociedad: estudio de género en el Valle de Oaxaca". Aquí se presenta un análisis sobre las relaciones de poder y desigualdad social que se establecieron entre hombres y mujeres del Valle de Oaxaca durante la época prehispánica. Este estudio está enfocado diacrónicamente a nivel regional, distinguiendo la dinámica de las relaciones de género y las diferencias existentes entre clases sociales.

El autor utiliza cuatro categorías de datos: 1) las representaciones en piedra, cerámica y pintura; 2) herramientas y artefactos que den cuenta de tareas específicas; 3) restos óseos donde se evalúen los aspectos de nutrición y enfermedad; 4) y las costumbres funerarias para inferir niveles de poder, prestigio social y riqueza material.

El periodo temporal que abarca va desde el Periodo I Temporal o Formativo medio, del 500 a.C., hasta el Periodo IIIB o Clásico tardío, 750 d.C. Las conclusiones que arroja este estudio son éstas: antes de la fundación de Monte Albán y hasta el periodo I, se puede hablar de una relación equitativa, donde tanto hombres como mujeres tenían parecidos niveles de prestigio y riqueza. A partir del periodo II, que marca la

consolidación del Estado, las mujeres de la clase media pasan a una posición de inferioridad ante los hombres.

Durante el Clásico, las condiciones prevalecen e incluso se agudizan; posteriormente, la desigualdad social crece, obligando al grupo familiar a hacer cambios en las actividades productivas. Es así que las mujeres participan en otro tipo de actividades más allá del ámbito doméstico, recuperando prestigio, pero no riqueza.

En "Género en las urnas funerarias zapotecas", Meaghan Peuramaki-Brown analiza 43 urnas zapotecas pertenecientes a un museo de Oaxaca y dos extranjeros, localizados en Toronto y Washington. Los aspectos que privilegia la autora para estudiar el género en las representaciones antropomorfas contenidas en las urnas son la vestimenta, el tocado y la postura. Para poder determinar divisiones de género, la Mtra. Peuramaki-Brown compara los rasgos mencionados con el arte de otras áreas de Mesoamérica y de comunidades indígenas actuales. La autora reconoce que el estudio de las divisiones de género en sociedades pasadas recae en la esfera de la arqueología cognitiva.

De acuerdo con la autora, estos mismos indicadores, junto con el conocimiento de la forma específica que tenían las zapotecas de ataviarse y la información sobre la indumentaria provista para otras regiones del México prehispánico, son los que le han permitido determinar la asignación de femenino y masculino en las representaciones de las urnas.

La Mtra. Peuramaki-Brown identificó 18 mujeres y 25 hombres. Los elementos que representan figuras femeninas son el largo de las faldas, los *quechquemetl* redondos o triangulares y las faldas de la cintura con dos extremos colgando. En el caso de los varones el *maxtlatl*, la faja y las capas de los hombros identifican su indumentaria característica. Con respecto a la postura, la posición de rodillas con ambas piernas y las manos sobre el pecho parecen estar reservadas a las mujeres; mientras que los hombres sólo aparecen sentados en plataformas o en troncos.

La autora finaliza su artículo discutiendo sobre la posibilidad de un tercer género en las urnas funerarias, definiéndolo como el del *acompañante*. Estos individuos no portan los elementos típicos que caracterizan a los géneros establecidos y su indumentaria tiene poca ornamentación. A reserva de investigaciones posteriores, la autora propone que estos personajes pueden representar sacerdotes o consejeros de los nobles difuntos y, considerados como un género aparte, podrían abarcar tanto a mujeres como hombres.

La última sección del libro está dedicada a la sociedad mexicana. El artículo "La condena de los 'transgresores' de la identidad masculina: un ejemplo de misoginia mesoamericana", corresponde a Nicolás Balutet, cuyo trabajo puede estar inscrito en la historia de las mentalidades, como él lo da a entender en varios pasajes del mismo. El autor realiza un estudio sobre las connotaciones negativas de la homosexualidad y su asociación con la pasividad, símbolo de la mujer, entre los mexicanos y otros pueblos mesoamericanos.

A través del estudio de la homosexualidad, el Mtro. Balutet identifica cuáles eran las características atribuidas a los géneros. Al hombre le correspondía la virilidad;

mientras que la mujer se caracterizaría por la pasividad, sumisión, humillación y burla. De tal manera, por medio de la homosexualidad se estaba transgrediendo la identidad genérica masculina y, más exactamente, a través de la pasividad, que se ubicaría bajo "el signo de una condena vehemente".

El castigo de la transgresión de la identidad masculina tomaba la forma de una desvalorización de las mujeres, pues una manera de ofender al adversario, de degradarlo y de declarar su derrota era feminizándolo, esto es, haciéndolo vestir con ropas femeninas, convirtiéndolo en un ser pasivo.

Es así que la dialéctica pasivo/activo regiría la visión mexicana de las relaciones homosexuales, donde el pasivo era más culpable que el activo; y también regiría las relaciones entre los géneros. A partir de su estudio, el autor se pregunta si esta misoginia masculina no dependía de un *a priori* negativo y misógino relacionado con las mujeres.

"Una nueva interpretación de la escultura de Coatlicue" es el aporte de Cecelia F. Klein. De acuerdo con la autora, la mayoría de los estudiosos de la escultura de Coatlicue han olvidado mencionar o dejado de estudiar algunas de sus características, como son la falda -de la que resalta su importancia visual y su minucioso tallado-, la presencia de la fecha "12 caña" que aparece en la parte superior de la espalda de la escultura; y la existencia de una escultura similar en tamaño que porta una falda de corazones. Estos hechos no han permitido dar una correcta interpretación de ésta. De tal manera, la Dra. Klein ofrece una interpretación diferente que considera que explica mejor las características antes mencionadas.

El argumento de la autora es que Coatlicue, más que ser solamente la madre de Huitzilopochtli, representa "una importante diosa creadora, junto con otras deidades femeninas, quienes en el pasado dieron su vida para dar luz y energía al quinto y presente sol". Esta interpretación está basada en el estudio de las fuentes coloniales nahuas de carácter mítico y religioso.

Sus argumentos son: 1) la *Historia de los mexicanos por sus pinturas* menciona que Cuatlique fue una de las cinco mujeres que se sacrificaron para dar vida al quinto sol, y a través de sus faldas éstas volverían a la vida. Esto explica también el hecho de que Coatlicue esté decapitada y desmembrada. 2) La fecha "12 caña" labrada en la escultura puede haber sido un error del escultor, debiendo ser "13 caña", fecha mencionada en los *Anales de Cuauhtitlan* como la del nacimiento del quinto sol. 3) Al final de los ritos celebrados durante el mes de Quecholli, dos mujeres representando a Coatlicue eran sacrificadas; una de éstas pudo haber sido Yolotlicue, posible nombre de la escultura con falda de corazones antes mencionada.

El último artículo que conforma el libro, pero no menos importante, es el de Miriam López Hernández titulado "Los teotipos en la construcción de la feminidad mexicana". La autora parte de la comprensión de las concepciones religiosas mexicanas para estudiar la construcción de la feminidad entre las mujeres de esta sociedad. Estas concepciones buscaron fijar a las mujeres un modelo que legitimara las ideologías genéricas, esto a través de los teotipos, concepto clave que la autora define como "el modelo soberano y eterno que sirve de ejemplar al entendimiento y a la voluntad de los humanos".

Miriam López parte de dos categorías para estudiar a las deidades femeninas mexicas, utilizando una visión diacrónica. La primera corresponde a la tradición arcaica mesoamericana, la cual refiere a las diosas con aspecto fecundador-maternal-protector; y la segunda categoría es la tradición propiamente mexica, que responde a las diosas de carácter rebelde, destructor, hostil. Ambas tradiciones convivieron y formaron el *corpus* religioso mexica. Y para estudiar a las diosas durante el establecimiento del imperio mexica -visión sincrónica-, parte de dos corrientes ideológicas observables: una de resistencia/popular y otra de dominación/oficial, las cuales conviven y reflejan el proceso de jerarquización del sistema sagrado.

A través de las diosas y los modelos de comportamiento divino conferidos a las mujeres, el Estado persiguió ideales que limitaron la condición femenina en lo social, económico y religioso; y beneficiaron la organización social del poder masculino.

Todas las aportaciones de *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica* colocan en primer plano diversos aspectos de la vida cotidiana de las mujeres y de las relaciones sociales que se establecieron entre los géneros en México prehispánico, temas que han pasado desapercibidos o deliberadamente ignorados por muchos estudiosos de este periodo histórico.

Pero con la presente obra, esta situación empieza a cambiar. Representantes de diversas disciplinas sociales cada vez se interesan más en los estudios sobre mujeres, género y sexualidad, entre otros tópicos; esto es reflejo de una situación de cambio de realidad social y de mentalidad y, principalmente, de inconformidad ante la desigualdad e incomprensión que viven los diferentes géneros en la actualidad.